

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA ESPAÑA

*Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad*

El Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en sesión celebrada el 17 de septiembre de 1999, acordó convocar Asamblea general, en sesión extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los vigentes Estatutos, en su artículo 17, a celebrar el día 16 de octubre de 1999, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, en León, calle Santa Nonia, número 4.

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Confirmación, si procede, del nombramiento del Director general, don Evaristo del Canto Canto, realizado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

León, 20 de septiembre de 1999.—El Presidente, Marcial Manzano Presa.—38.859.

### CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

*Relación de saldos de cuentas corrientes y depósitos de efectivo incurso en presunción de abandono, por falta de movimiento durante veinte años, que de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, pasarán al Estado si no se formula reclamación por los titulares o sus legítimos herederos*

Saldo: 35.438 pesetas. Titular: Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora de la Esperanza.

Saldo: 253.114 pesetas. Titulares: Doña Josefa Gómez Casares, don Enrique J. Casares Escarra y doña Amada Gómez Batallán.

Saldo: 7.409 pesetas. Titulares: Don Federico Seoane Pancorbo y doña Josefa Uriarte Campo. Saldo: 1.490. Titular: Doña María Carrera Pérez. Saldo: 21.301. Titulares: Doña María Asunción Fraile Hervás, Gobierno de Cantabria.

Saldo: 161.973 pesetas. Titular: Redención Vázquez Millán.

Saldo: 10.693 pesetas. Titular: Doña Amelia Villar González.

Saldo: 20.214. Titulares: Don José Luis Rodríguez Peñayos y doña María Teresa Coca Tamargo.

Saldo: 28.895 pesetas. Titular: Don Valentín de la Fuente Posada.

Saldo: 321 pesetas. Titular: Doña María Rosa Lorenzo Mier.

Saldo: 695 pesetas. Titular: Don José González González.

Saldo: 56.106 pesetas. Titular: Asociación Recreativa Cultural Peña Guriezo.

Saldo: 27.439 pesetas. Titular: Doña Eva Kermer Geb Dengler.

Saldo: 8.962 pesetas. Titulares: Doña Josefa Caso Bulnes y don Marcelino Cabeza Caso.

Saldo: 8.195 pesetas. Titular: Don Gregorio Gutiérrez Macho.

Saldo: 381.832 pesetas. Titular: Doña Serafina Villar Argumosa.

Saldo: 1.933 pesetas. Titular: Don Miguel Pérez Ortiz.

Saldo: 10.858 pesetas. Titular: Don Ángel Agudo San Martín.

Saldo: 25.934 pesetas. Titular: Don Francisco Mazorra de la Concha y doña María Gutiérrez Diego.

Saldo: 51.785 pesetas. Titular: Don Macario Moral Herrera.

Saldo: 6.156. Titulares: Doña Raquel María Cabria Martín y don Luis Fernando Cabria Martín.

Saldo: 2.677. Titulares: Doña Juana Albalad Aguilar y don José María Urgel Albalad.

Saldo: 1.018. Titular: Don Fernando Ceballos Santamaria.

Saldo: 64.502 pesetas. Titular: Doña María Isabel Herrera Carceller.

Saldo: 557 pesetas. Titulares: Don Esteban Cobo Cobo y doña Piedad Cobo Cobo.

Saldo: 266.843 pesetas. Titular: Don Luis Gutiérrez Benito.

Saldo: 13.555 pesetas. Titulares: Don Manuel Gómez Álvarez y don José Bolado Fernández.

Saldo: 32.569. Titulares: Don Manuel Palomera Palomera y doña María Antonia Toraya Palomera.

Santander, 14 de septiembre de 1999.—El Jefe de Recaudación y Complementarios, Francisco José González Obregón.—38.192.

### NOTARÍA DE DON JOSÉ UCEDA MONTORO

Yo, José Uceda Montoro, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Torre del Mar (Vélez-Málaga), con despacho abierto en calle Custodio Pugas, edificio Miriam, portal II, planta 1.ª,

Hago constar: Que bajo mi fe se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Departamento número 26: Vivienda unifamiliar número 31, tipo A-1-S, enclavada en el conjunto urbanizado que más adelante se dirá. Tiene una superficie de terreno de 124 metros 94 decímetros cuadrados, de la cual 65 metros 15 decímetros cuadrados se destinan a construcción y el resto a jardín. Linda, tomando en su conjunto: Frente, zona común; derecha, entrando, vivienda número 30, tipo A-2-S; izquierda, terrenos de la segunda fase, y fondo, zona común.

La vivienda consta de tres plantas, distribuidas, la baja, en porche delantero, vestíbulo, aseo, cocina con tenderero, zona de paso en la que se encuentran la escalera de acceso a la planta superior y el trastero con aparcamiento, salón-comedor y terraza con pèr-

gola. La planta primera consta de zona de paso con escalera de acceso al ático, cuatro dormitorios y dos baños. La planta ático o solárium está formada por la escalera de acceso que desemboca en una terraza, estando la parte más próxima a la escalera cubierta por una pérgola. Tiene una superficie construida entre las tres plantas de 160 metros 57 decímetros cuadrados.

Anejo a esta vivienda, y como parte integrante de la misma, se le asignó el aparcamiento número 31 y el trastero número 31 en planta de sótano del conjunto, con una superficie total construida, incluida zona de rodamiento, maniobras y partes comunes, de 93 metros 85 decímetros cuadrados. Linda, tomando en su conjunto: Frente, calle de acceso; derecha, aparcamiento número 30, trastero número 30 y muro de cerramiento; izquierda, con terrenos de la segunda fase, y fondo, muro de cerramiento.

La vivienda descrita forma parte integrante del conjunto urbanizado de viviendas unifamiliares enclavado en la parcela de terreno sita en término municipal de Vélez-Málaga, inmediaciones de la barriada de Chilches, conocido por conjunto El Lagar, primera fase, cuyo solar ocupa una extensión superficial de 6.150 metros cuadrados.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Vélez-Málaga al tomo 1.003, libro 107, folio 157, finca número 10.596, inscripción tercera.

Que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 11 de noviembre de 1999, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 3 de diciembre de 1999, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 29 de diciembre de 1999, a las once horas. Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de enero del 2000, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en Vélez-Málaga, calle María Zambrano, edificio Alhambra, entreplanta.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 31.643.680 pesetas o 190.182,35 euros; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría de mi cargo y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, sucursal de Vélez-Málaga, calle Canalejas, cuenta número 2100/2272/70/0200007674, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Vélez-Málaga, 8 de septiembre de 1999.—El Notario, José Uceda Montoro.—38.196.